

## MEMORIA NECESIDADES

Por el presente pongo en su conocimiento que actualmente, el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón cuenta por un lado, con un contrato para el Suministro de carburantes para los diferentes vehículos y parques del Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón, expediente 647/2020 y el contrato de Suministro de carburantes para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón. Expte. 236/2021 .

Ambos contratos, tras realizarse las prórrogas previstas en los pliegos que rigieron la contratación, finalizan el próximo 27 de octubre de 2024.

Siendo que resulta imprescindible seguir disponiendo de un contrato que asegure el suministro de combustibles al Consorcio, debería iniciarse la preparación de un nuevo expediente de contratación con este objeto.

En base a lo expuesto anteriormente, se propone al órgano de contratación competente el inicio de un expediente para la contratación del Suministro de combustibles gasóleo A (automoción) y gasóleo C (calefacción) a domicilio, en los diferentes parques y edificios del Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos oportunos.

En Castellón de la Plana, a fecha de la firma.

El Jefe de la Sección Forestal

**(Documento firmado electrónicamente al margen)**

**A/A: DIPUTADO DELEGADO DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBERS DE CASTELLÓN**

